12500/SIM 1761043293/ 604177
Bogotá D.C.,

Doctora:
ARLY BRILLI GARCÍA
FISCAL 99 SECCIONAL (E) - UNIDAD DE LIBERTAD INDIVIDUAL Y OTRAS GARANTÍAS - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Carrera 29 No. 18 – 45 – Bloque E – Piso 2
Ciudad

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
A Contestar cite No.: 5-2017-659794-0101
Fecha: 2017-11-29 15:23:04
Enviar a: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
No. Folios: 1

ASUNTO: Ampliación Derecho de Petición – Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761043293 (Para consultas cite este número)

Respetada Doctora,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud REF: 110016099069201715853, mediante radicado No. **604177**, de fecha 20 de Noviembre de 2017, la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que solicita que se restablezcan y garanticen los derechos fundamentales de la niña mencionada en su escrito.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de adelantar el oportuno y efectivo direccionamiento de su petición al área o entidad competente, le agradecemos informarnos **la dirección de vivienda (ubicación actual) o colegio (jornada, salón y grado) de la niña mencionada en el escrito**, toda vez que se requiere para poder dar trámite a su solicitud.

En este sentido, y una vez la Dirección de Servicios y Atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) cuente con dicha información, la cual puede allegar en el término de un (1) mes, de ser amplia y suficiente, se reanudará el término y se procederá a gestionar lo correspondiente; lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 17 de la de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 del 30 de Junio 2015[1].

Si requiere información sobre trámites en curso, orientación relacionada con oferta institucional, obtener asesoría en crisis o en Derecho en Familia, y/o quejas sobre la prestación de los servicios, lo podrá realizar las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención: línea Bienestar gratuita 01-8000-91-8080, página web

[1] Artículo 17. *"En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes. (...)"*

www.icbf.gov.co, opción *Solicitudes PQRDS*, *Chat ICBF*, *Videollamada* o *Llamada en Línea*.

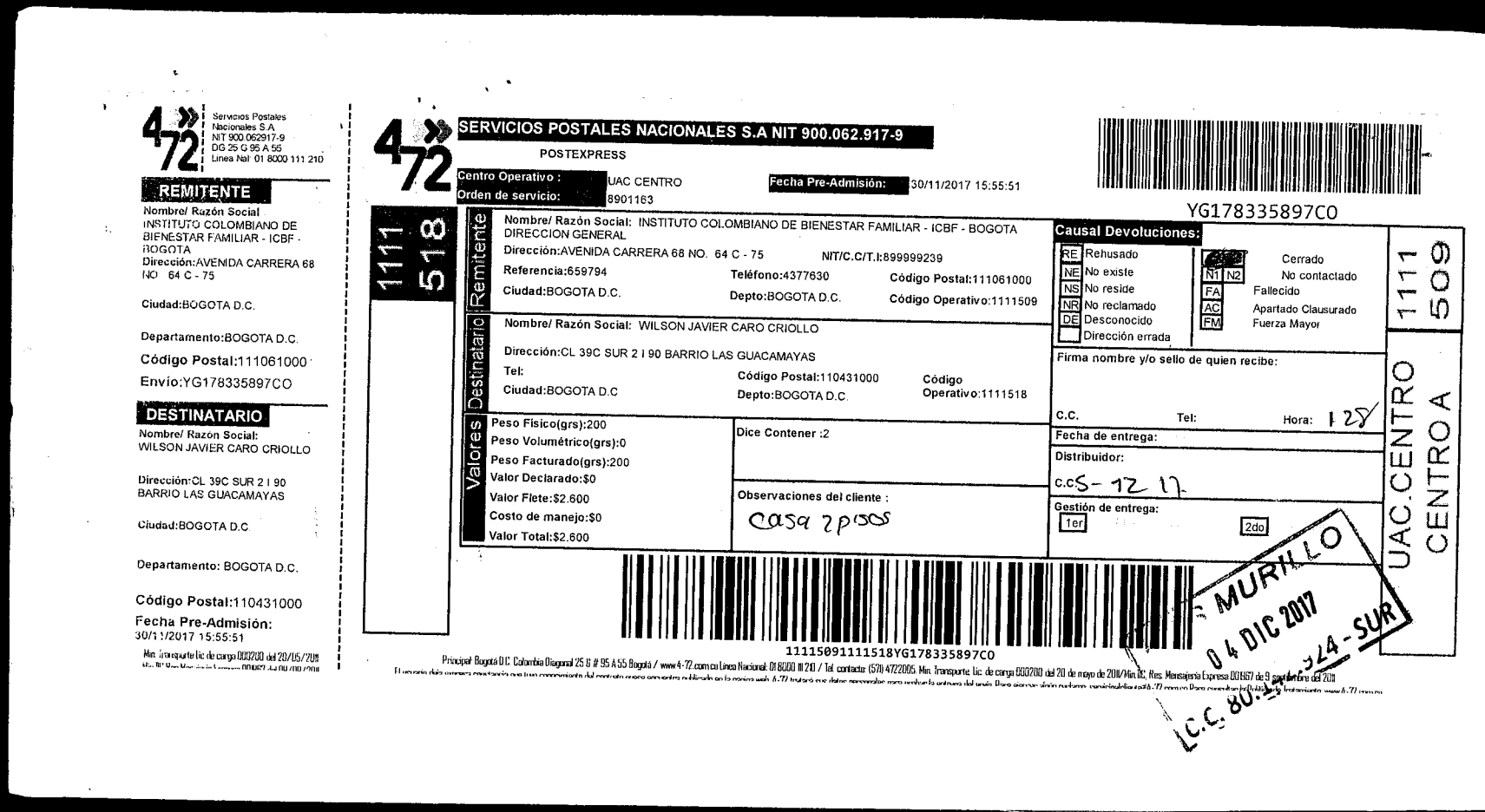
Recuerde que si desea presentar una denuncia sobre vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la línea 141 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.
Dirección de Servicios y Atención.

Copia: Señor Wilson Javier Caro Criollo – Calle 39 C Sur No. 2 I - 90 – Barrio Las Guacamayas - Ciudad.

Elaboró: Cristian Silva/ Revisó I: Ingrid Peñuela / Revisó II: Liliana Pérez



Servicios Postales Nacionales S.A
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nal 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO 64 C - 75

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:111061000

Envío:YG178335897CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
WILSON JAVIER CARO CRIOLLO

Dirección:CL 39C SUR 2 I 90
BARRIO LAS GUACAMAYAS

Ciudad:BOGOTA D.C

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:110431000

Fecha Pre-Admisión:
30/11/2017 15:55:51

Min. Transporte lic de carga 000200 del 20/05/201

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO
Orden de servicio: 8901163

Fecha Pre-Admisión: 30/11/2017 15:55:51

YG178335897CO

1111 518

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA DIRECCION GENERAL
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO. 64 C - 75 NIT/C.C/T.I:899999239
Referencia:659794 Teléfono:4377630 Código Postal:111061000
Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111509

Destinatario

Nombre/ Razón Social: WILSON JAVIER CARO CRIOLLO
Dirección:CL 39C SUR 2 I 90 BARRIO LAS GUACAMAYAS
Tel: Código Postal:110431000 Código Operativo:1111518
Ciudad:BOGOTA D.C Depto:BOGOTA D.C.

Valores

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$2.600
Costo de manejo:$0
Valor Total:$2.600

Dice Contener :2

Observaciones del cliente :
casa 2 pisos

Causal Devoluciones:

RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
N1 N2 Cerrado / No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 1 25

Fecha de entrega:

Distribuidor:
C.C 5- 12 17

Gestión de entrega:
1er 2do

MURILLO
04 DIC 2017
524 - SUR
C.C. 80.

1111 509
UAC.CENTRO
CENTRO A

11115091111518YG178335897CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (571) 4722005. Min. Transporte. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 001667 de 9 septiembre del 201